



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE ALARÓ

8848

Cambio titularidad concesión funeraria nicho núm. 19 A, norte 1 (ampliación de 1983)

Exp. núm. 1319-2019

Habiéndose solicitado por MMMS (registro de entrada núm. 4197 de 03.09.2019), el cambio de la concesión funeraria del nicho nº 19 A, norte 1, ampliación de 1983, del cementerio municipal, a favor suyo, por el presente edicto se convoca a quien tenga sobre esta sepultura cualquier derecho para que lo manifieste en un plazo de quince (15) días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del presente en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

Alaró, a 10 de septiembre de 2019

El alcalde

Llorenç Perelló Rosselló

